



Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)

Cuarta Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (GADT)
Ginebra, 12-13 de octubre de 2000

Documento TDAG-4/13-S
12 de octubre de 2000
Original: inglés

INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO DEL GADT SOBRE CUESTIONES DEL SECTOR PRIVADO

(Ginebra, 11 de octubre de 2000)

RESUMEN DE DEBATES

1 Observaciones preliminares del Director de la BDT

1.1 El **Director de la BDT**, tras dar la bienvenida a los participantes, señala que desde la última reunión del Subgrupo los principales logros habían sido las ambiciosas reuniones de la CMR-2000 sobre las IMT-2000, los sistemas OSG/no OSG, un nuevo Plan para el SRS y el GPS.

1.2 Por su parte, el UIT-D se ha comprometido resueltamente a participar en el proceso de preparación de la CMDT-02, especialmente mediante la celebración de reuniones regionales preparatorias en cada una de las cinco regiones. Estas reuniones brindarían una oportunidad única para definir una serie de estrategias regionales de desarrollo con miras a su presentación a la CMDT y se instó al sector privado a participar activamente en las mismas, para hacer oír su voz y garantizar que se tomen en consideración sus aspiraciones y necesidades.

2 Resumen de conclusiones y elementos decisorios de la tercera reunión del GADT sobre cuestiones del sector privado (Documento SUBTDAG-4/2)

2.1 Se **aprueba** el resumen de conclusiones y elementos decisorios de la anterior reunión del Subgrupo, que también se presentó al GADT en el Documento TDAG-3/20.

3 Disertaciones sobre proyectos en curso del Programa de asociaciones con el sector privado

Base de datos sobre operadores de telecomunicaciones en los países en desarrollo (Documentos SUBTDAG-4/5 y SUBTDAG-4/3)

3.1 La **Secretaría de la BDT** informa sobre el establecimiento de una base de datos de operadores de telecomunicaciones en los países en desarrollo, emprendida en respuesta a una

recomendación formulada por el Subgrupo en septiembre de 1998. El objetivo de esta base de datos, en la que figuran todos los operadores -principales y nuevos- por país, así como información cuantitativa y cualitativa, es promover contactos y, por tanto, asociaciones estratégicas entre entidades públicas y privadas, habida cuenta de la creciente importancia del sector privado y de la necesidad de conocer a los actores de esta esfera para identificar oportunidades favorables al desarrollo de las telecomunicaciones.

3.2 Se indicó que en una tercera etapa se distribuyó un cuestionario (Documento SUBTDAG-4/3), con el fin de determinar, conocer y dar a conocer a los actores comerciales y, en particular, a los posibles asociados. Las respuestas recibidas hasta el momento indicaban que el 43% de los operadores ya había concertado acuerdos de asociación, que el 71% de los mismos estaban en busca de nuevos asociados (entidades de financiación, otros operadores o fabricantes), que el 23% no conocía la UIT y que el 92% deseaba recibir información sobre la Unión. Dicho de otro modo, este ejercicio permitió identificar a posibles asociados y nuevos Miembros para los Sectores de la UIT.

3.3 En el debate que se abre a continuación la atención de los presentes se centra en dos puntos esenciales:

- La posible ambigüedad del término "operador" ya que existen dos categorías distintas de proveedores de servicios de telecomunicaciones: aquellos que poseen sus propias redes y los que proporcionan servicios a través de redes de terceros.
- El alcance de la base de datos precitada, es decir, la necesidad de ampliarla para incluir otros actores de telecomunicaciones o incluso preparar auténticos perfiles por país o, por el contrario, concentrarse en los proveedores de servicios y establecer relaciones con otros datos, en particular, aquellos que guardan relación con los reguladores.

3.4 El **Director de la BDT** señala que la BDT ya ha preparado una base de datos reglamentarios. Por motivos de eficacia, sería preferible acelerar la publicación de la base de datos sobre operadores (proveedores de servicios) en su forma actual. Ulteriormente, podría pensarse en ampliarla, especialmente si el sector privado puede proporcionar ciertos recursos para ello.

3.5 El Subgrupo reconoce que la base de datos es una iniciativa excelente y útil y que serviría como instrumento indispensable para entablar contactos con otros operadores, dada la importancia de las asociaciones con el sector privado y el gran número de operadores ya implantados.

Proyecto de asociación para incubadoras de empresas en la Región América (Documento SUBTDAG-4/4)

3.6 Al informar sobre este proyecto, la **Secretaría de la BDT** dice que el concepto de incubadoras de empresas que se describe en el Documento SUBTDAG-4/4 ha resultado ser sumamente útil en Brasil, ya que ha contribuido a promover la creación y el desarrollo de nuevas empresas que ofrecen productos innovadores de telecomunicaciones e IT que pueden competir con los de otras compañías. Con ayuda del sector privado, se está ejecutando un proyecto para transferir la experiencia y conocimientos especializados sobre incubadoras de empresas de Brasil a otros países en desarrollo de la Región América, a través de incubadoras piloto (incubadoras experimentales que reciben asistencia sistemática de una empresa incubadora que haya tenido ya éxito). Dicho enfoque -la cooperación entre países en desarrollo y entre los sectores público y privado en los países en desarrollo- es uno de los principales objetivos de la UIT y una gran prioridad en la Región América. El proyecto mencionado ha permitido desarrollar dos incubadoras piloto en dos países en desarrollo, uno en América del Sur (Perú) y otro en América Central. Dependiendo del éxito que alcance el proyecto y la disponibilidad de recursos adicionales, podría considerarse una segunda fase en la que se ampliaría su cobertura al resto de la Región América e incluso, en fecha ulterior, a otras regiones.

3.7 Durante la discusión que se organiza acto seguido se indica que:

- Existían otros ejemplos de incubadoras, parques científicos y parques tecnológicos, tanto en los países desarrollados como en desarrollo.
- El porcentaje de empresas incubadoras que han obtenido éxito es muy elevado, entre otras cosas, por el hecho de que todas las peticiones formuladas para fundar este tipo de empresas eran examinadas por un comité de dirección y se sometían a un mecanismo de evaluación anual.
- El proyecto previsto se centraba en una esfera de competencia de la UIT -telecomunicaciones e IT- pero el concepto podría servir como ejemplo a otros sectores de la industria.
- La BDT podría considerar la posibilidad de publicar un documento más detallado en el que se señalara la metodología que debería seguirse para crear incubadoras o parques tecnológicos, con el fin de dar a los países en desarrollo una idea más clara de este asunto.

3.8 El Subgrupo apoya el proyecto descrito en el Documento SUBTDAG-4/4 y reconoce sus posibilidades para las asociaciones con el sector privado.

Programa especial para los países menos adelantados (Documento SUBTDAG-4/6)

3.9 La Secretaría de la BDT presenta un Informe sobre el estado de ejecución del Programa Especial para los PMA realizado en el marco del Capítulo III del PAV. Añade que durante el pasado año se han realizado actividades en seis países (Camboya, Tanzania, Etiopía, Comoras, Chad y Sudán).

3.10 Se indica que uno de los componentes más importantes del programa era la Mesa Redonda de asociados que se celebrará en noviembre de 2000 y a la que asistirán los representantes de seis PMA interesados y una serie de posibles asociados para contribuir a movilizar recursos y consolidar los resultados positivos de las actividades catalíticas de la BDT. Se insta a las empresas privadas a asistir a la Mesa Redonda en gran número.

3.11 Se seleccionan los PMA que beneficiarán el programa para 2001: Nepal, Mozambique, Eritrea, Níger, Guinea-Bissau y Yemen.

3.12 Respondiendo a una pregunta sobre los criterios para seleccionar a los PMA destinatarios, la **Secretaría de la BDT** explica que los principales, aprobados por el Consejo de 1999, eran: una teledensidad sumamente baja, haberse recuperado de un conflicto civil reciente y, hecho muy importante, la capacidad del correspondiente país para absorber asistencia catalítica y aprovecharla.

3.13 Gran parte de la discusión se centra en la próxima Mesa Redonda como medio de forjar nuevas asociaciones para consolidar las actividades de la UIT en los seis países mencionados, especialmente en un momento en que ciertos PMA se están embarcando en programas de privatización. Los seis PMA se han preparado adecuadamente para la Mesa Redonda, mediante la elaboración de proyectos, programas y estrategias con ayuda de consultores, personal nacional y las oficinas en el terreno de la BDT.

3.14 A la luz de los resultados del debate, la reunión destaca la necesidad de maximizar la participación del sector privado en la Mesa Redonda (23-24 de noviembre de 2000) y alienta a asistir a la misma a todos los posibles asociados del sector privado.

Iniciativas de academias de capacitación en Internet para los países en desarrollo (Documentos SUBTDAG-4/10 y 4/10bis)

3.15 La **Secretaría de la BDT** dice que, a la vista de la escasez mundial de profesionales de redes IP, escasez que en los países en desarrollo constituía un importante obstáculo al desarrollo y exacerbaba el desnivel digital, así como de la Resolución 101 (Minneapolis, 1998), la BDT tenía previsto emprender una iniciativa de academias de capacitación, con el objetivo de establecer una red mundial de 50 centros de capacitación en Internet en los países en desarrollo a fines de 2002 y dar prioridad en este sentido a los PMA, siempre que fuera posible. Los destinatarios de esta iniciativa son estudiantes universitarios y graduados, y se alentará activamente la participación de las mujeres.

3.16 Dado que la BDT no cuenta con todos los recursos necesarios, esta iniciativa se emprenderá únicamente basándose en asociaciones. Los asociados podrán contribuir en efectivo o en especies (equipo de laboratorio y programas informáticos, instrumentos de capacitación, programas de formación, expertos, acceso y servicios Internet, capacitación de instructores, etc.).

3.17 En la discusión sobre este tema se plantean los siguientes asuntos:

- El potencial de sinergia con otros proyectos, el de empresas incubadoras y telecentros.
- La necesidad de trazar una distinción entre redes IP e Internet, que eran dos realidades distintas.
- La necesidad de capacitar en diseño, creación, gestión o explotación de redes que utilicen tecnología ISP a destinatarios que no son sólo los estudiantes universitarios o estudiantes con formación básica, sino también técnicos que empiezan a desempeñarse profesionalmente. Estos últimos podrían proceder de las administraciones, pero se indica el problema que pueda representar la "fuga de cerebros".
- Los criterios de selección de los países, que eran los siguientes: países en desarrollo, en la medida de lo posible PMA, con suficiente infraestructura y entusiasmo para abrazar la idea. Nepal y Somalia se demostraron muy interesados en este sentido.
- La necesidad de tomar en consideración la tecnología (equipos) y el contenido (cursos basados en html). Se señala que en el programa sería posible incluir importantes aplicaciones tales como el comercio electrónico.
- Dos fases: 1) establecimiento de centros en los diferentes países para capacitar personas con el fin de crear empresas relacionadas con Internet; y 2) una mayor difusión del material docente a través de Internet para su utilización por otros centros de capacitación.
- La posibilidad de que este proyecto constituya una aportación del UIT-D al FMPT sobre redes IP que se celebrará en marzo de 2000.
- La necesidad de integrar el concepto de igualdad de sexos, pero sin recalcarlo demasiado, porque ello podría ser contraproducente.
- Veinte asociados del sector privado expresaron su compromiso o su interés al respecto, pese a que se acogería con buenos ojos la presencia de más participantes.

3.18 Habida cuenta del correspondiente debate, el Subgrupo toma nota complacido de la Iniciativa de centros de capacitación Internet, invitó a la BDT a proseguir su implementación e instó al sector privado a participar activamente en este proyecto.

3.19 Se propone además que los países huéspedes adjudiquen la debida atención a la sinergia con otros proyectos, tales como el de empresas incubadoras; y que la perspectiva de igualdad de sexos debe integrarse plenamente como componente de los centros de capacitación Internet, con el

fin de que se tuvieran debidamente en cuenta los problemas de las mujeres y que tanto mujeres como hombres puedan beneficiarse de un aprendizaje conjunto, pero se señala que podría ser contraproducente centrarse únicamente en las mujeres.

4 Informe sobre las actividades de los coordinadores regionales

Región América

4.1 Habida cuenta de las características especiales de la región (sólo un PMA, mucha desreglamentación y una buena dosis de privatización), las esferas prioritarias de acción en América son la reglamentación, la legislación, la interconexión, la gestión de frecuencias y el acceso universal. Por primera vez se celebrará una reunión conjunta CITEL/BDT con asistencia del sector privado en la primera semana de noviembre, para definir prioridades, estrategia y actividades en el futuro.

Europa

4.2 Se señala que hay dos importantes subregiones para la BDT en Europa, a saber, Europa Central y Oriental (CEE) y los países de la CEI. Todas menos una de las actividades previstas en el plan operacional se han realizado ya. El sector privado ha hecho una contribución muy significativa tanto en efectivo como en especie, lo que ha permitido aumentar el número y mejorar la calidad de las actividades efectuadas. Los beneficios para las empresas privadas han sido estrechar vínculos con el país o grupos de países receptores y conocer mejor la situación y, por ende, las necesidades de los países de ambas subregiones, y así situarse en una posición más sólida para realizar sus actividades en esas naciones.

Asía-Pacífico

4.3 Las empresas privadas de la Región Asía-Pacífico se encuentran proporcionando resuelto apoyo técnico a las actividades de capacitación, incluidas aquellas que se realizan a través de los Centros de Excelencia. La APEC y la Oficina Regional están desplegando esfuerzos para intensificar estas actividades.

Región de los Estados Árabes

4.4 Está aumentando el número de Miembros de Sector del UIT-D procedentes de la Región de los Estados Árabes. Se han celebrado varios eventos con participación del sector privado. Por ejemplo, las empresas privadas han financiado en un 90% un seminario sobre las IMT-2000 y el 50% del presupuesto de un seminario sobre comercio electrónico. Se ha previsto también la celebración de una reunión de fabricantes de equipo con participación del sector privado.

África

4.5 Dada la creciente privatización en África, ha aumentado la participación de las empresas africanas en las actividades del UIT-D. Muchas de las actividades de cooperación tiene su origen en la propia industria de África. Las principales esferas de actividad han sido seminarios, telecentros y telemedicina. Se han organizado varios seminarios gracias a la financiación del sector privado

4.6 El **Director de la BDT** dice que, como parte del proceso de fortalecimiento de la presencia regional y la reorganización de la BDT, se han entablado muy buenos contactos entre la Sede y las regiones y se han sincronizado debidamente sus actividades. Estos esfuerzos han dado lugar a los muy positivos resultados sobre los cuales se informó.

4.7 El Subgrupo expresa su satisfacción por los Informes de los coordinadores regionales y pide que se comuniquen Informes similares a las reuniones que se celebren en el futuro.

5 Disertaciones de los Miembros de Sector del UIT-D

Privatización del sector de telecomunicaciones en Arabia Saudita (Documento SUBTDAG-4/7)

5.1 Presentando el Documento SUBTDAG-4/7, con ayuda de un puntero electrónico, el **Sr. Abdullah Al-Rakhis** (Presidente Director General de Zajoul Communications, Arabia Saudita) traza un panorama general de la situación en Arabia Saudita, incluidos el mercado, la privatización de los servicios y la reglamentación y la desreglamentación en ese país, así como de la experiencia de su empresa, Zajoul Communications.

5.2 Respondiendo a una pregunta de un participante, el orador indica que si bien había que incorporar el concepto de acceso universal al marco reglamentario que se estaba preparando, la situación en las zonas rurales de su país es muy sana.

Participación del sector privado en las actividades del UIT-D (Documento SUBTDAG-4/8)

5.3 Al presentar el Documento SUBTDAG-4/8, el **Sr. Rodney Harper** (Director de Sensibilización de Clientes de Alcatel) expone un "enfoque mixto" en cuyo marco el sector privado podría contribuir a atenuar el desnivel digital. Agrega que Alcatel ha efectuado un estudio de mercado en el que se identifican zonas distantes de las capitales en que la teledensidad, la densidad móvil y la densidad Internet eran bajas. Las principales conclusiones del estudio son las siguientes: había un mercado potencial interesante para los operadores de telecomunicaciones, el acceso universal e Internet en esas zonas. En consecuencia, existen oportunidades económicas, debido a una importante demanda solvente de servicios de telecomunicaciones básicas y un potencial virgen para la inversión de telecomunicaciones. Estas posibilidades podían ser aprovechadas por varios actores -gobiernos, operadores, instituciones financieras, proveedores e UIT-D- con el fin de cooperar a reducir el desnivel digital.

5.4 Ningún actor puede colmar el desnivel digital por sí solo y el UIT-D tiene un papel extraordinario que desempeñar para asociar el compromiso político de los gobiernos y los medios de que disponen las entidades financieras, los operadores y los proveedores.

5.5 Tras una breve sesión de preguntas y respuestas, el **Presidente** da las gracias a ambos oradores en nombre del Subgrupo por sus disertaciones sumamente interesantes.

5.6 El Subgrupo conviene en que las disertaciones de los Miembros de Sector del UIT-D constituyen un importante y útil componente del trabajo del Subgrupo y que dichas disertaciones deberían hacerse también en futuras reuniones.

6 Informe de los Miembros de Sector del UIT-D (Documento SUBTDAG-4/9)

6.1 La **Secretaría de la BDT** presenta el Documento SUBTDAG-4/9 en el que se indica la situación actual de los Miembros de Sector del UIT-D y se establecen comparaciones con los demás Sectores. Asimismo, proporciona información concreta sobre la participación de las ONG.

6.2 Por último, señala que este Informe abordaba desafíos que debía afrontar en el futuro la BDT, lo que incluía en particular una campaña de promoción para aumentar el número de Miembros de Sector en el UIT-D, una cooperación más estrecha con los Miembros de Sector del UIT-D y el mejoramiento de la presentación de Informes en el Sector de Desarrollo.

6.3 El Subgrupo toma nota del Informe y da las gracias a la BDT por responder a su deseo de contar con información actualizada sobre los Miembros de Sector.

7 Presidente y Vicepresidente del Subgrupo

7.1 El **Presidente** dice que abandonaría su cargo de Presidente, de acuerdo con el deseo del Director de aplicar el principio de rotación. Señaló que fue para él un placer dirigir el Subgrupo, que él y el Vicepresidente, el Sr. Norrby, habían contribuido a establecer en La Valetta y guiado desde su creación a su fructífera etapa actual. Da las gracias a todos los participantes y especialmente al Sr. Norrby por su valiosa asistencia.

7.2 El Subgrupo rinde homenaje unánime al Sr. Davidson por el trabajo que ha desempeñado como Presidente del Subgrupo y expresó su esperanza de que siguiese brindando su considerable experiencia práctica al Grupo.

7.3 Refiriéndose a la importancia de integrar la perspectiva de igualdad de sexos, varios participantes instan a que se eligiese como próximo Presidente a una mujer.

7.4 Tomando nota de tales comentarios, el **Director de la BDT** dice que pediría al Sr. Davidson que aceptase otra responsabilidad y que esperaba que considerase esta propuesta favorablemente. Añade que consultará a los miembros del TDAG durante los próximos dos días y agradecería cualquier sugerencia que se le formulase al respecto.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.
